

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AGRICOLA DE SERVICIOS GLOBALES AGRISERGLOBAL
S.A. CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL DOS MIL
DIECISIETE.**

En la Ciudad de Machala a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía AGRISERGLOBAL S.A., ubicada en la ciudad de Machala en las calle Guabo No. 604 entre Buenavista y Colón siendo las diecisiete horas se reúnen los siguientes señores:

La señora JANNET MAGALY MARQUEZ LUZURIAGA, por sus propios derechos, poseedor de doscientas cincuenta acciones a \$ 1.00C/A; el señor RONNY EDUARDO JARAMILLO JUMBO, por sus propios derechos, poseedor de doscientas cincuenta acciones a \$ 1.00 C/A, el señor JONATHAN KLEBER ORTIZ OYOLA, por sus propios derechos, poseedor de doscientas cincuenta acciones a \$ 1.00 C/U, el señor ALVARO RODOLFO PELAEZ LLIVISUPA, por sus propios derechos, poseedor de doscientas cincuenta acciones a \$1.00 C/U, las mismas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía que es de \$ 1.000.00 (mil dólares americanos).

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, según lo dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad para tratar y resolver el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación del Estado situación Financiera año 2016, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas.

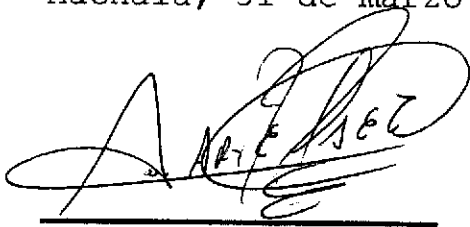
Estableciéndose una vez que existe el quórum necesario para la realización de la Junta, luego de lo cual se

solicita a la Secretaria se proceda a dar lectura al primer y único punto del día, el mismo que se refiere a la: **Aprobación del Estado situación Financiera año 2016, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas.**

Al respecto toma la palabra el Señor Álvaro Rodolfo Peláez Llivisupa, quien en uso de su atribuciones como Gerente de la Junta General de Accionistas, en presencia de la señora Janneth Magaly Márquez Luzuriaga, accionistas y la Ing. Nivia Porras Preciado, contadora de la empresa, quien hace una breve explicación de los Estados Financiera a presentar. Las utilidades se acumulan para el año entrante y es el valor de \$3.685,81 (TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO 81/100)

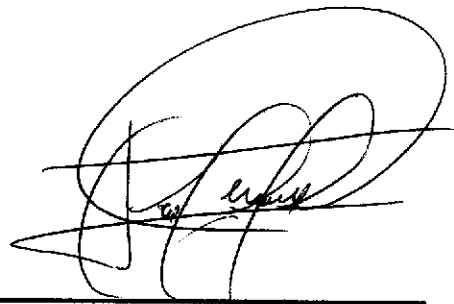
Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar los Estados financiero para el periodo 2016.

Machala, 31 de marzo del 2017.



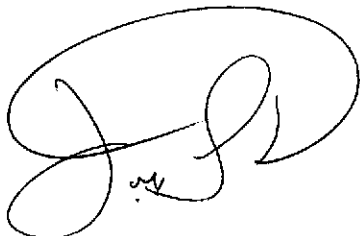
Alvaro Peláez Llivisupa
CC. 0703869776

ACCIONISTA
REPRESENTANTELEGAL



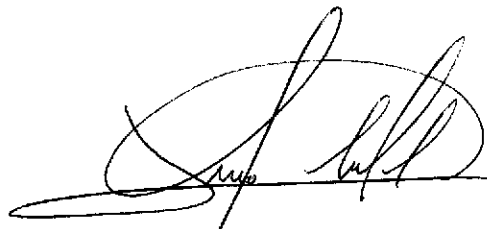
Janneth Marquez Luzuriaga
C.C.0703421131

ACCIONISTA



Ronny E. Jaramillo Jumbo
c.c. 0704317288

ACCIONISTAACCIONISTA



Jonathan K. Ortiz Oyola
C.C.0703868612